



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 26 de JULIO de 2024 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión
- 2.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta de la Orden de la Consejería de la Presidencia por la que se efectúa Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a los municipios con población inferior a 200 habitantes para el mantenimiento de los centros de ocio y convivencia, con cargo a la cooperación económica local general del año 2024.
- 3.- Expediente 2024/GEA\_01/000577: Propuesta de concertación de una operación de crédito a largo plazo con el Ayuntamiento de Los Santos para la financiación de inversiones por importe de 176.248,03 euros.
- 4.- Expediente 2024/GEA\_01/000752: Propuesta de aprobación de la modificación del Plan Estratégico de subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2024.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 23 de julio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Edo. Alejandro Martín Guzmán